

Centro de Exposiciones Antonio Nariño

Intervención Urbana de Villa de Leyva, revitalización del espacio público y desarrollo del Centro de Exposiciones Antonio Nariño

Wilmer Alfredo Guzmán Perilla¹

Universidad Católica de Colombia. Bogotá (Colombia)

Facultad de Diseño, Programa de Arquitectura

Asesor del documento:

Arq Alfonso Pinaud Velasco

Revisor Metodológico:

Arq. Doris Garcia Bernal

Asesores de Diseño

Diseño Arquitectónico: Arq. Alfonso Pinaud Velasco

Diseño Urbano: Arq. Cristian Restrepo Motta

Diseño Constructivo: Arq. Giovanni Cornelio Bermúdez



¹ Waguzman47@ucatolica.com.co ; wg.arqui@gmail.com , +57 311 8358257



La presente obra está bajo una licencia:
Atribución-NoComercial 2.5 Colombia (CC BY-NC 2.5)
Para leer el texto completo de la licencia, visita:
<http://creativecommons.org/licenses/by-nc/2.5/co/>

Usted es libre de:



Compartir - copiar, distribuir, ejecutar y comunicar públicamente la obra
hacer obras derivadas

Bajo las condiciones siguientes:



Atribución — Debe reconocer los créditos de la obra de la manera especificada por el autor o el licenciante (pero no de una manera que sugiera que tiene su apoyo o que apoyan el uso que hace de su obra).



No Comercial — No puede utilizar esta obra para fines comerciales.

Centro de Exposiciones Antonio Nariño

Resumen

En un municipio insignia por su patrimonio como lo es Villa de Leyva, es importante rehabilitar el espacio y adaptarlo a las necesidades del Siglo XXI sin alterar su orden, para este caso, se busca generar un urbanismo incluyente, un uso correcto del casco histórico patrimonial, así como el desarrollo de un equipamiento cultural que fomente la recreación y cultura mediante espacios con infraestructura y tecnología adecuada, además de esto, que sirva como escenario de los múltiples eventos culturales de los que es epicentro Villa de Leyva en determinadas fechas del año, sirviendo así a la población local y visitante de este turístico municipio Colombiano, todo esto, acompañado de la rehabilitación del parque en el que se implanta, generando un espacio público moderno en armonía con su entorno colonial.

Este desarrollo urbano y arquitectónico, parte del análisis de las necesidades locales, el estudio demográfico, económico, histórico, de servicios, usos del suelo, hitos y nodos y flujos urbanos, que conllevan a tomar decisiones que van desde la selección de manzanas a intervenir, implantación del proyecto, uso viable y productivo, hasta la estética adecuada para este particular entorno.

Palabras clave

Desarrollo urbano, patrimonio, renovación, espacio incluyente, equipamiento, centro cultural.

Antonio Nariño Exhibition Center

Abstract

In a municipality that is emblematic of its heritage, such as Villa de Leyva, it is important to rehabilitate the space and adapt it to the needs of the 21st century without altering its order. In this case, we seek to generate an inclusive urbanism, a correct use of the historical heritage, as well as the development of a cultural facility that encourages recreation and culture through spaces with adequate infrastructure and technology, in addition to this, that serves as the setting for the multiple cultural events of which Villa de Leyva is the epicenter at certain dates of the year, serving so to the local population and visitor of this touristic Colombian municipality, all this, accompanied by the rehabilitation of the park in which it is implanted, generating a modern public space in harmony with its colonial environment.

This urban and architectural development, part of the analysis of local needs, the demographic, economic, historical study, services, land uses, landmarks and nodes and urban flows, which lead to decisions ranging from the selection of apples to intervene, implementation of the project, viable and productive use, even the right aesthetic for this particular environment.

Key words

Urban development, heritage, renovation, inclusive space, equipment, exhibition center.

Contenido

Introducción.....	8
Objetivos	10
Objetivo General	10
Objetivos Específicos.....	11
<i>Objetivos desde el diseño urbano</i>	11
<i>Objetivos desde el diseño arquitectónico</i>	11
<i>Objetivos desde tecnológico</i>	12
Justificación.....	13
Necesidades urbanas de Villa de Leyva.....	13
Vocación y enfoque económico.....	13
Población	14
Equipamientos culturales.....	16
Hipótesis.....	17
Metodología.....	19
Marco teórico	21
Desarrollo de Villa de Leyva.....	21
Resultados	23
Intervención urbana.....	23
Centro de exposiciones Antonio Nariño	28
Discusión.....	34
Conclusiones	35
Referencias.....	37

Tabla de Gráficos

Tabla 1. Estimación poblacional para un día de temporada alta.....15

Fuente: Plan de Desarrollo de Villa de Leyva 2016- 2019

Tabla 2. Estado de los escenarios culturales16

Fuente: Elaboración propia basado en el Plan de Desarrollo de Villa de Leyva
2016- 2019

Tabla de Figuras

Figura 1. Distribución Porcentual de los Establecimientos Activos.....	13
Figura 2. Población residente según edades en Villa de Leyva.....	14
Figura 3. Usos del sector y ejes principales.....	20
Figura 4. Fotografía panorámica Plaza Central.....	21
Figura 5. Esquema de articulación Centro Histórico.....	24
Figura 6. Perfil vial Centro Histórico	25
Figura 7. Propuesta Urbana	26
Figura 8. Emblemas parque Antonio Nariño, monumento, fauna y flora.....	27
Figura 9. Diseño parque Antonio Nariño con equipamiento.....	28
Figura 10. Planta nivel sótano y nivel 1.....	29
Figura 11. Planta nivel 2 y nivel 3.....	30
Figura 12. Fachada sur y nor - occidental.....	31
Figura 13. Corte edificio y espacio público inmediato.....	32
Figura 14. Render espacio público.....	33

Introducción

Este artículo es parte del proyecto de grado para aspirar al título de Arquitecto de la universidad Católica de Colombia, que finaliza el proceso educativo dentro del núcleo cinco llamado “Proyecto”. El pregrado en Arquitectura de la Universidad Católica de Colombia está enfocado al aprendizaje desde la resolución de problemas reales, que como lo define el enfoque pedagógico del Proyecto Educativo del Programa PEP “Se focaliza en los problemas reales, más que recopilar información o aplicar reglas, el proceso se centra en preparar a los estudiantes para desarrollar competencias que, se espera, utilicen en el mundo real.” (Universidad Católica de Colombia. 2010. PEP Arquitectura p. 23). Esto busca aproximar al estudiante a un escenario real con una visión multidisciplinar.

Siendo así, el presente documento expone la intervención urbana realizada en un entorno patrimonial buscando espacios revitalizados e incluyentes, así como el desarrollo de un equipamiento cultural, resultado del estudio de las necesidades de Villa de Leyva, Colombia. Como punto de partida vale la pena establecer las siguientes preguntas:

¿Cómo integrar la arquitectura contemporánea y las necesidades actuales a un entorno patrimonial? ¿Qué implica revitalizar y adaptar un espacio creado para el siglo XVII a las necesidades del siglo XXI?

El factor más importante a tener en cuenta en esta intervención es el contexto que presenta, y para que el proyecto esté en armonía con el mismo, es válido partir de la idea del método de la arquitectura contextual “El contexto son las circunstancias que influyen o pueden influir alrededor

del ente arquitectónico. El contexto tiene elementos tangibles e intangibles. Entre esos elementos podemos mencionar el elemento urbano, natural, social, histórico y cultural” (Moneo, 2017, p.13) teniendo en cuenta esto, se hace más claro el tipo de intervención que necesita Villa de Leyva, considerando el entorno colonial que posee y que dada su importancia para la historia del país, fue declarado monumento nacional según el decreto 3641 del 17 de diciembre de 1954 y cinco años después, con la ley 163 del 30 de diciembre de 1959 se declara el centro histórico de Villa de Leyva como Interés Cultural de carácter Nacional incluyendo "las calles, plazas, plazoletas, inmuebles, incluidos casas y construcciones históricas, etc.” (Acuerdo 0021 de 2004).

Patrimonio histórico

1. m. “Conjunto de bienes de una nación acumulado a lo largo de los siglos, que, por su significado artístico, arqueológico, etc., son objeto de protección especial por la legislación.”

Real Academia Española. (2001). Diccionario de la lengua española (22.aed.). Madrid, España.

Esta declaración a Villa de Leyva como monumento nacional y patrimonio de Colombia, es el resultado de la conservación de su infraestructura y características espaciales originales, así como de las actividades urbanas que están ligadas al espacio, a través de los siglos. Las comunidades que reciben estas denominaciones son parte de la evidencia tangible e intangible de la historia de un lugar, historia que entes como la Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura, busca conservar, categorizando el patrimonio cultural así:

Por patrimonio cultural se entienden:

- i) los monumentos: obras arquitectónicas, de escultura o de pinturas monumentales, elementos o estructuras de carácter arqueológico, inscripciones, cavernas y grupos de elementos, que tengan un valor universal excepcional desde el punto de vista de la historia, del arte o de la ciencia. (UNESCO, 2005, p .134).
- ii) los conjuntos: grupos de construcciones, aisladas o reunidas, cuya arquitectura, unidad e integración en el paisaje les dé un valor universal excepcional desde el punto de vista de la historia, del arte o de la ciencia. (UNESCO, 2005, p .134).

Teniendo en cuenta lo anterior, para la intervención en un municipio como Villa de Leyva se debe tener en cuenta un cuidadoso manejo que conduce a un desarrollo que se mimetice con su entorno, considerando aspectos de normativa urbana como alturas, excavaciones, volumetrías, materiales, etc.

Objetivos

Objetivo General

Revitalizar el espacio público de Villa de Leyva, caracterizado por su estilo colonial, dotándolo de espacios incluyentes que permitan el desplazamiento de todo tipo de población mediante el cambio de perfil vial en el centro histórico, y a su vez generar un carácter peatonal al mismo, esto complementado con el desarrollo de un equipamiento cultural que satisface la necesidad de la

población local y visitante de un escenario moderno de cultura y recreación, y sobre todo, respete el contexto patrimonial existente por medio de su volumetría, implantación, alturas, materialidades... todo esto, partiendo del estudio y análisis del lugar.

Objetivos Específicos.

Objetivos desde el diseño urbano

- Generar un nodo de servicios y parqueo localizado en el perímetro del casco histórico para promover el recorrido peatonal por el centro evitando el uso del automóvil en el mismo.
- Intervenir la materialidad de las calles seleccionadas para generar un perfil más incluyente que permita el tránsito por el centro del municipio de sillas de ruedas, coches, bicicletas y todo tipo de condiciones de movilidad reducida.
- Potenciar la estructura ecológica principal del municipio mediante la densificación arbórea en las zonas de quebrada y algunas calles del casco histórico
- Desarrollar escenarios urbanos que promuevan la recreación y la cultura en el municipio y a su vez genere mayor sentido de pertenencia por parte de residentes y visitantes.

Objetivos desde el diseño arquitectónico

- Mitigar el déficit de equipamientos culturales desarrollando nuevos escenarios propicios para cualquier muestra de arte

- Proveer a la población de una edificación contemporánea que se integre con las tipologías y construcciones existentes mientras sirve a la comunidad local con espacios como auditorios y salas de exposición que potencian el trabajo de colegios y organizaciones municipales.
- Generar un edificio novedoso que contribuyan al desarrollo de la economía del municipio mediante el uso de sus espacios para eventos y festivales tradicionales en el municipio así como el uso de entidades privadas
- Implementar un equipamiento que potencie el factor cultura en Villa de Leyva, beneficiando a la comunidad local con su uso diario y a la población visitante que encontrara diferentes actividades en él.

Objetivos desde tecnológico

- Implementar estrategias bioclimáticas en el edificio, mediante la apertura de fachadas, iluminación natural y materiales que permitan desarrollar un confort térmico y acústico con las condiciones propias del municipio de Villa de Leyva.
- Generar un proyecto sostenible que se relaciona directamente con zonas verdes del lugar, se abre al medio ambiente y se desarrolla con materiales de bajo impacto ambiental, mitigando el impacto ecológico por su implantación.
- Dotar al municipio de villa de Leyva con un equipamiento moderno que haga uso de las diferentes tecnologías y permita el desarrollo de actividades modernas en sus espacios internos como públicos, abriendo la posibilidad a la modernidad en este municipio colonial.

Justificación

Necesidades urbanas de Villa de Leyva

Parte del proceso investigativo en grupo, fue determinar las principales necesidades del municipio y para esto se parte de la información suministrada por entidades oficiales, en el proyecto, la información más relevante será la correspondiente a enfoque económico del municipio, población y dotación cultural.

Vocación y enfoque económico

La importancia del turismo en Villa de Leyva se hace evidente solo con caminar un par de calles, es por esto que las principales actividades económicas son aquellas que sirven el turismo, como servicios de hotelería, comercio de restaurantes, artesanías, etc. (Figura 1)

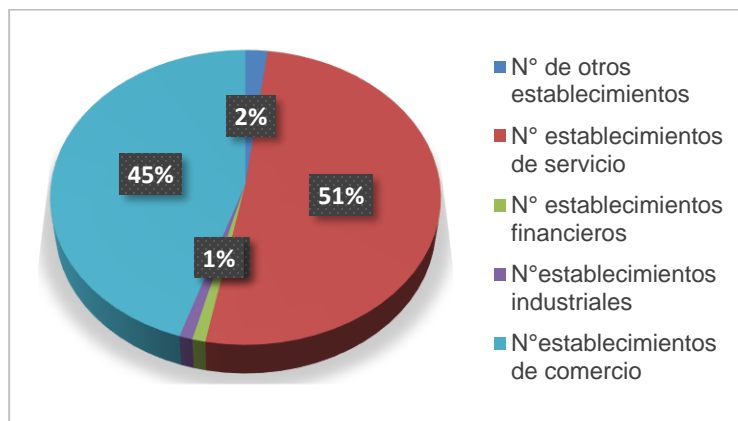


Figura 1. Distribución Porcentual de los Establecimientos Activos

Fuente: Elaboración propia, basado en el Plan de Desarrollo 2016-2019, 2016©

En el gráfico se observa que: el 51% del total de establecimientos corresponde a establecimientos tipo servicios; donde se encuentran los hoteles, hostales, posadas, restaurantes, entre otros. El 45% corresponde a establecimientos de comercio; donde se ubican los almacenes, tiendas, supermercados, panaderías, cafeterías, entre otros. El 4% corresponde a otros establecimientos, entre ellos solo hay 6 de tipo financiero y 5 de tipo industrial. (Forero, H. 2016, p. 67).

Teniendo en cuenta lo anterior, se evidencia la importancia de la población flotante en el municipio para el sostenimiento de su economía y se puede concluir lo beneficioso que resultaría un edificio que sirva tanto a población flotante como residente.

Población

Existen dos datos importantes que se desprenden de esta variable, la mayor población según el grupo de edad al que pertenecen, donde es posible evidenciar que el mayor grupo es el comprendido entre los 19 a 29 años (Figura 2). Además de esto, la relación de población residente y la flotante (Tabla 1) es de gran importancia pues en días de temporada alta, el municipio se ve invadido de turistas que recorren sus calles, interactúan con su comercio y usan sus equipamientos, aquí se puede ver como en un día de temporada alta como semana santa o alguno de los festivales que se realizan en el municipio, el número de personas en el municipio en 2018 pasa de sus 18.050 a 34.036.

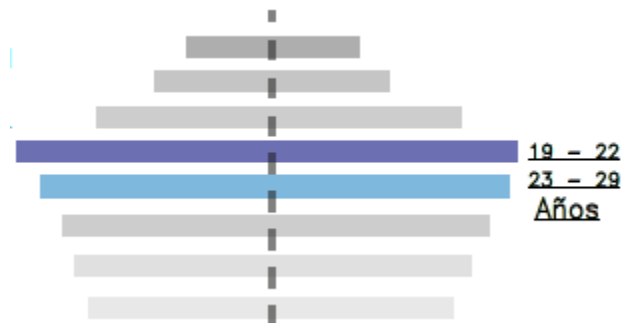


Figura 2. Población residente según edades en Villa de Leyva

Fuente: Elaboración propia, basado en el Plan de Desarrollo 2016-2019, 2016©

Tabla 1. Estimación poblacional para un día de temporada alta

	Año 2015	Año 2016	Año 2017	Año 2018	Año 2019
PR = Población DANE (censo 2005)	16.478	16.984	17.506	18.050	18.606
PF = Población Flotante	5.215	5.375	5.540	5.710	5.885
APF= Ajuste Población Flotante (3,07% Tendencia de crecimiento)	160	165	170	175	181
PV= Población visitante o turista	8.950	9.225	9.508	9.800	10.101
APV = Ajuste Población Turista (3,07% tendencia de crecimiento)	275	283	292	301	310
TP(t) = Total Población para un día en temporada alta	31.078	32.032	33.016	34.036	35.083

Fuente: Plan de Desarrollo 2016-2019, 2016©

Cabe destacar la importancia de adecuar el municipio para recibir este importante número de turistas que cada día crece más, así como crear espacios que acojan estas personas que promueven la economía de Villa de Leyva.

Equipamientos culturales

Sin duda los equipamientos más visitados los fines de semana y temporadas altas son los culturales, la importancia de estos es que albergan el interés de turistas pues aquí encuentran pequeños museos, galerías o teatros, además sirven de apoyo para las actividades cotidianas de residentes como estudiantes y adultos mayores. Sin embargo, en un sondeo del estado de los escenarios culturales del municipio se encuentra que en general el estado de los mismos es de malas o regulares condiciones. (Tabla 2).

TABLA 2. Estado de los escenarios culturales

ITEM	NOMBRE	T. ESCENARIO	RESPONSABLE	ESTADO
1	Claustro San Francisco	Cultural	Municipio Villa de Leyva	Malo
2	Concha Acústica	Cultural	Municipio Villa de Leyva	Regular
3	Casa de Doña Pepita	Cultural	Municipio Villa de Leyva	Bueno
4	Real Fábrica de Licores	Cultural	Empresa de Telefonía	Malo
5	Teatro Municipal	Cultural	Municipio Villa de Leyva	Regular
6	Instituto Con Humboldt	Eventos	Instituto Con Humboldt	Bueno
7	Jardín de los Pintores	Cultural	Municipio Villa de Leyva	Regular
8	Casa de la Cultura	Cultural	Municipio Villa de Leyva	Malo

Fuente: Elaboración propia, basado en el Plan de Desarrollo 2016-2019, 2016©

Teniendo en cuenta la tabla anterior, el municipio necesita restaurar los espacios culturales que actualmente prestan el servicio, y más importante aún, crear un equipamiento que se adecue a las necesidades actuales y soporte la demanda de visitantes y residentes, con las características de un equipamiento moderno que atienda a los jóvenes y niños del lugar, adultos mayores,

corporaciones, donde puedan encontrar actividades para recrearse y culturizarse, además de ser escenario de eventos específicos como festivales, exhibiciones, convenciones, etc., Siguiendo la idea de que los equipamientos “contribuyen en la construcción y en el fortalecimiento de la vida colectiva, un espacio para propiciar el encuentro, promover el uso adecuado del tiempo libre y generar sentido de pertenencia y orgullo” (Franco & Sandra , 2012, pág. 11).

Hipótesis

¿Qué implica revitalizar y adaptar un espacio creado para el siglo XVII a las necesidades del siglo XXI? la intervención en un entorno patrimonial debe ser vista de manera integral, acogiéndose a estudios sociales y espaciales, como parte de la revitalización de un espacio deteriorado con el tiempo y que pierde cada día más su capacidad de generar actividades para los personas, que es la finalidad de la arquitectura, el usuario.

La inclusión de toda la población al espacio público es hoy una necesidad obligada de cualquier entidad o persona que pretenda construir ciudad, es por esto que la renovación del espacio público de villa de Leyva no es la excepción, esto mediante sutiles cambios en las texturas del suelo, que continúen con su lenguaje rustico y colonial, pero que mediante pequeños cambios permitan el desplazamiento de personas aisladas hasta hoy por lo agreste del urbanismo tradicional colonial.

Como parte del proceso de revitalizar y adaptar un espacio a las necesidades actuales, el desarrollo de un equipamiento en medio de un espacio público tradicional, genera actividades y

activa el sector, atrae más personas, genera más sentido de pertenencia y más apropiación social, mientras satisface las necesidades de la población, que para este caso es la existencia de espacios culturales apropiados.

La arquitectura contemporánea en entornos patrimoniales debe integrarse respetando el lenguaje y la escala, además de crear espacios de transición coherentes que evitan el choque visual de elementos de diferentes épocas como lo son las viviendas del siglo XIX y un equipamiento del siglo XXI, además generar una permeabilidad espacial entre su entorno pre-existente y el edificio mismo con un estilo:

Puramente relacional, donde se establecen conexiones entre lo privado y lo público, el espacio interior y su entorno con el fin de otorgar conectividad, tanto física como visual, sonora y sensorial; permitiendo la penetrabilidad de la luz, el flujo peatonal, la unificación de espacios, la convergencia y la flexibilidad (Bustos, 2014 p. 41)

El impacto del equipamiento comprende lo social y lo físico, por el lado social se generan espacios para la integración, recreación y desarrollo de la población, además de potenciar el sentido de pertinencia hacia el municipio, ya que “al estar ligado a la cultura, la ciudad pone de manifiesto la mentalidad colectiva, es decir, el pensamiento, los imaginarios y las representaciones del grupo humano que la conforman” (Villar Lozano & Amaya Abello , 2010). En cuanto a lo físico, el edificio ofrece la tecnología y modernidad que merece cualquier comunidad, respetando las condiciones existentes. El edificio ofrece servicios a usuarios públicos y privados, volviéndose sustentable.

Metodología

Las principales problemáticas del lugar fueron reconocidas mediante visitas de campo, donde se perciben conflictos principalmente de movilidad peatonal y actividades urbanas, esto es confirmado mediante la conversación con transeúntes a los que se les cuestiona sobre las bondades y falencias del municipio, donde destacan el sentido histórico y turístico del municipio, pero también evidencian necesidades de infraestructura urbana y equipamientos.

Como metodología de desarrollo de la propuesta para el municipio, se inicia con la investigación grupal de la historia del municipio, seguido de la determinación de necesidades del mismo, las cuales se lograron evidenciar mediante el análisis perceptivo del recorrido realizado en el primer semestre de 2018, aquí la vivencia real de las situaciones cotidianas del lugar complementan la teoría e investigación del aula de clase pues “si hay que diseñar para la gente es imprescindible observarla, comprenderla y simpatizar con ella” (Neutra, 2009, p.104)

Una vez existen unas necesidades expuestas como lo son; la vocación económica turística y cultural del municipio, la ocupación del tiempo para población infantil y joven principalmente y el mal estado de los equipamientos culturales del municipio se genera una idea del uso que se dará al proyecto arquitectónico, partiendo de que "El comportamiento de las personas dependerá de lo que se les invita a hacer", dice Gehl. ". Mientras más atractivo sea un espacio público una mayor cantidad de personas querrá usarlo". (Gehl, 2013, p.21). Siendo así, la propuesta es renovar una porción del centro histórico del municipio para convertirla en un espacio público moderno donde se construya un equipamiento que supla las necesidades anteriormente mencionadas.

La primera aproximación es la implantación del proyecto, parte del análisis de usos del lugar e identificación de los nodos del municipio y los caminos más transitados (Figura 3)

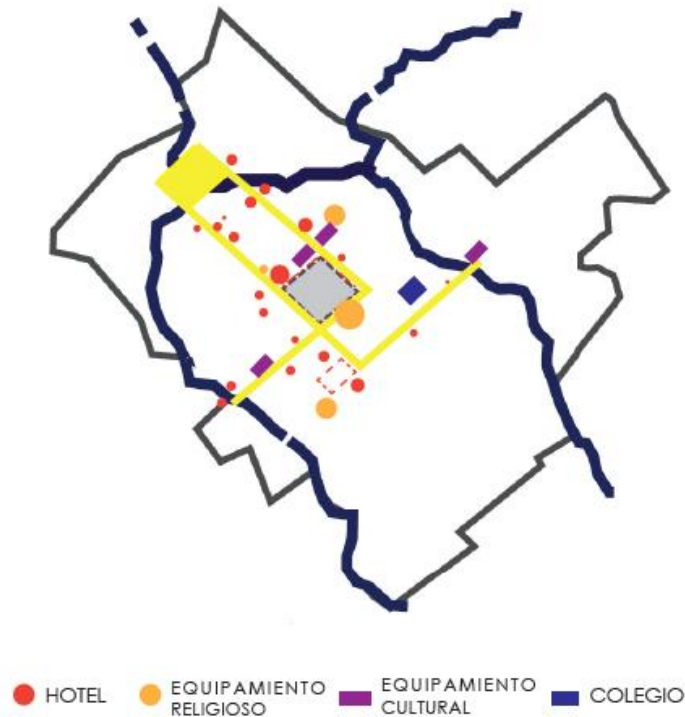


Figura 3. Usos del sector y ejes principales

Fuente: Elaboración propia, 2018©

A partir de esto, se determina un posible nuevo nodo de servicios, ubicado en la parte norte del casco histórico, desde donde se inicia un recorrido de carácter peatonal por las calles en que se modificara el perfil vial para hacer más incluyente el municipio (fracción de la calle peatonal con adoquín de piedra) y además se concluye que la revitalización del parque Antonio Nariño, ubicado a una calle de la plaza principal, es el predio ideal para crear un nuevo sitio de encuentro, así se renueva un espacio olvidado y algo deteriorado por el mal uso del mismo.

Marco teórico

Desarrollo de Villa de Leyva

Fundada el 12 de julio de 1572, Villa de Leyva fue concebida como un importante epicentro de desarrollo económico y de descanso donde la Arquitectura siempre fue valorada con su entorno natural, una muestra de ello, son las montañas que adornan el fondo de sus calles y plazas. (Figura 4)



Figura 4. Fotografía panorámica Plaza Central

Fuente: Elaboración propia, 2018 ©

Como era costumbre en la época, el municipio creció a partir de su plaza mayor, donde el damero español es el elemento principal, es así como las manzanas cuadradas forman una perfecta

rejilla hasta encontrarse con la particular geografía de los Andes, llena de montañas y canales de agua, pues bien, “En Villa de Leyva los cursos de agua interrumpieron y limitaron la geometría de calles y manzanas, dándole a unas y otras la gracia de las desviaciones y los recodos.” (Téllez, 2018)

Algunos aspectos históricos importantes que caracterizan a Villa de Leyva son:

1. El Valle Zaquencipa, donde se ubica el municipio, fue territorio Muisca en el siglo XVI, la zona alta de villa de Leyva en la que se encuentra la laguna de Igaque fue de gran importancia en la cultura de este pueblo pues su cosmogonía está basada en esta laguna.
2. En el siglo XVII, Villa de Leyva tuvo su máximo desarrollo, pues fue el principal productor de trigo del país, alcanzando técnicas novedosas para la época. En 1691 la villa sufrió una plaga de la que jamás se recuperó conocida como “Caída del polvillo”
3. En el siglo XVIII la economía decayó y con esto Villa de Leyva, muchos leyvanos emigraron y abandonaron sus propiedades, lo cual hizo que el municipio fuese ideal para descanso de importantes españoles y virreyes lo que lo ayudo a conservarse mejor en el tiempo.

Después de conocer la importancia histórica del municipio y la memoria del lugar es imposible omitir su patrimonio, por eso se desarrolla una propuesta que se integre a su pasado, siguiendo el pensamiento que plantea Blanco en su artículo el cual contempla el “valor histórico, como pieza fundamental para la construcción de la identidad del municipio, creando alternativas de inclusión y participación comunitaria que logren que la comunidad genere sentimientos positivos de valoración y respeto hacia los elementos patrimoniales existentes.” (Blanco Ramirez,

2017, pág. 16) así, el arraigo por su territorio y el cuidado de lo propio, se vuelve más fuerte en la comunidad.

Un importante referente para determinar las acciones para revitalizar el espacio público de villa de Leyva es la estrategia del Programa Comunitario de Mejoramiento Barrial (PCMB) de México, que “contempla el mejoramiento de los espacios públicos e infraestructura urbana mediante (...) recuperación y creación de parques, plazas y centros comunitarios, foros culturales y deportivos, bibliotecas, construcción de jardines y reforestación de áreas verdes” lo cual confirma algunas de las claves para recuperar los espacios públicos y fomentar la vida urbana.

Resultados

Intervención urbana

Teniendo en cuenta que el principal objetivo de la intervención urbana es tejer el casco histórico con unas características viales incluyentes, se plantea un recorrido que inicia en la parte norte del casco histórico en lo que actualmente es un predio baldío y que se dispone como de uso comercial, de servicios y parqueadero, así, de desincentiva el uso del automóvil en el centro y se promueve el desplazamiento peatonal en el mismo. Además, considerando el análisis de usos y principales inmuebles como equipamientos religiosos, culturales, colegios y hoteles se plantea un recorrido por las principales calles del centro histórico que conecta los sitios más populares y termina en dos de las zonas verdes que posee el municipio sobre las dos quebradas que lo

atraviesan (Quebrada San Francisco y Quebrada San Agustín), de esta manera se articula el centro de Villa de Leyva (Figura 5).

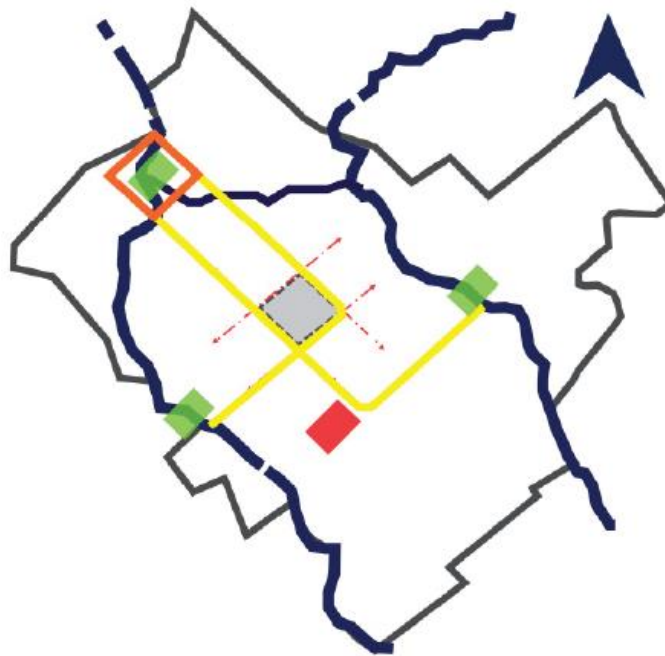


Figura 5. Esquema de articulación Centro Histórico

Fuente: Elaboración propia, 2018 ©

Una vez establecido el recorrido que direccionará a las personas a movilizarse por el municipio, se define el nuevo perfil vial del mismo (Figura 6), por el que se desplazaran de manera cómoda e incluyente y sin las incomodidades del empedrado, permitiendo el tránsito de bicicletas, coches, sillas de ruedas, y personas en general con movilidad reducida, además de darle un aire más peatonal y natural a este espacio colonial.

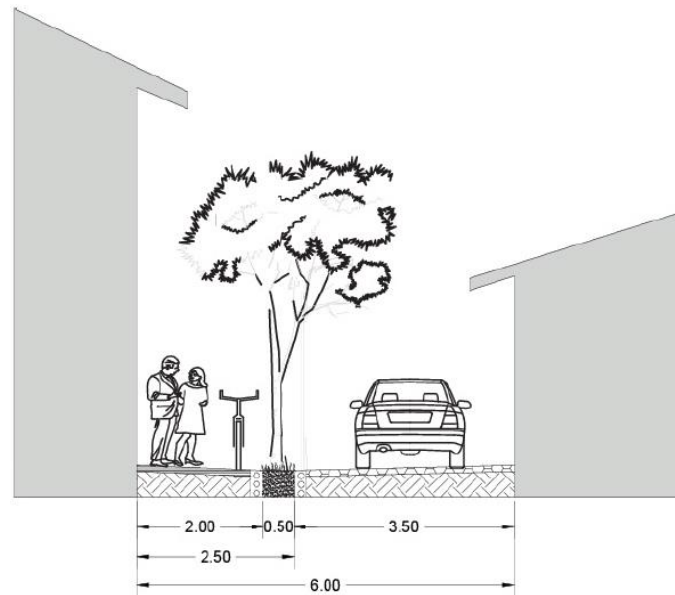


Figura 6. Perfil vial Centro Histórico

Fuente: Elaboración propia, 2018 ©

Como propósito ambiental y recreativo del proyecto, una mínima intervención en la plaza principal y la presencia de árboles es uno de los cambios del lugar, en la plaza se plantea un sutil taraceo aprovechando la inclinación del terreno, esto para generar permanencias pues son inexistentes en el espacio público de Villa de Leyva, siendo la única opción de permanecer en el lugar, ingresar a alguno de los locales comerciales ubicados en el perímetro de la plaza, además de la presencia de vegetación debido a la escases de la misma en el sector urbano y a la necesidad de árboles y lo que conllevan, como sombra, microclimas y confort visual, reforestando además las zonas en las que remata el recorrido en los predios frente a las quebradas ya mencionadas (Figura 7).



Figura 7. Propuesta Urbana

Fuente: Elaboración propia, 2018 ©

Al disponer los recorridos, el donde y como se circulara y sus cualidades espaciales para hacer de Villa de Leyva un lugar para recorrerse caminando, se dispone a desarrollar el predio para el equipamiento cultural, producto del análisis de necesidades del municipio.

El parque Antonio Nariño es una de las pocas zonas verdes del centro y presenta un deterioro y abandono social evidente, sus espacios, a pesar de ser bellos, denotan suciedad y olvido, prestándose para que incluso algunas personas hagan sus necesidades fisiológicas en las noches de fiesta, la propuesta aquí, es implantar un equipamiento que revitalice el parque, le dé una nueva cara y combinando la funcionalidad del mismo con la belleza de su entorno, las

personas se apropien más del lugar y lo acojan con mayor sentido de pertenencia, además de conllevar a la presencia gubernamental que su mantenimiento implica.

Por lo anterior, se interviene el parque para darle espacios modernos con texturas más atractivas e incluyentes, las zonas verdes se agrupan para darle paso al espacio del nuevo equipamiento, conservando las características ambientales del lugar, existen dos elementos infaltables en el parque, el monumento central, que será desplazado a unos metros y las 6 palmas centrales en las que se encuentra una importante cantidad de aves que le dan sentido al lugar y que son emblema de los Villaleyvanos (Figura 8), de estas, 4 serán desplazadas según el nuevo diseño urbano, arquitectónico y paisajista del proyecto, y permitirán la conservación de la fauna del lugar (Figura 9).



Figura 8. Emblemas parque Antonio Nariño, monumento, fauna y flora

Fuente: Elaboración propia, 2018 ©



Figura 9. Diseño parque Antonio Nariño con equipamiento.

Fuente: Elaboración propia, 2018 ©

La intención de revitalizar el parque y generar mayor apropiación por parte de la comunidad se genera a través del diseño planteado para beneficio y libre tránsito del peatón con nuevas actividades de interés y espacios novedosos y atractivos, con textura, color y tecnología donde “Los peatones pueden detenerse y cambiar de dirección sin mayor esfuerzo, maniobrar, acelerar y desacelerar, como así también pasar a otra actividad relacionada, como ser sentarse, pararse, correr, bailar, escalar o acostarse.”(Gehl, J. 2014, p.119).

Centro de exposiciones Antonio Nariño

Teniendo en cuenta el interés en conservar la esencia patrimonial de Villa de Leyva, el diseño del edificio parte de la idea de no generar un gran impacto espacial en la manzana, para esto, dos

decisiones definen la esencia del proyecto, la primera es enterrar la mayor parte del edificio y la segunda seguir el lenguaje de las inclinaciones en el volumen, replicando las tradicionales cubiertas del entorno.

Enterrar los espacios más complejos del edificio como las áreas de servicios, el auditorio, baños, cuartos de máquinas y oficinas hace que la parte visible del proyecto sea más ligera y en armonía con su contexto, la planta 1, al nivel del parque alberga la recepción, acceso y salidas, una pequeña enfermería y las salas de exposición, espacios muy fluidos que generan un edificio para recorrer libremente y que liberan espacio urbano para generar actividades exteriores. (Figura 10).

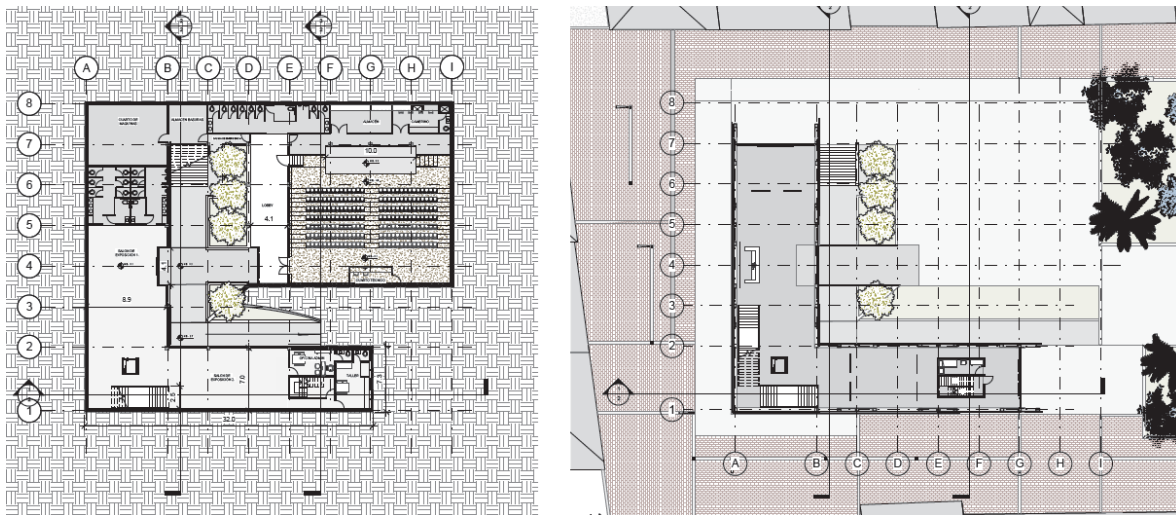


Figura 10. Planta nivel sótano y nivel 1

Fuente: Elaboración propia, 2018 ©

En cuanto a los niveles 2 del edificio se ubican salas de exposición y cuarto de monitoreo mientras que el nivel 3 se emplea como terraza con café restaurante y servicios para los empleados. (Figura 11)

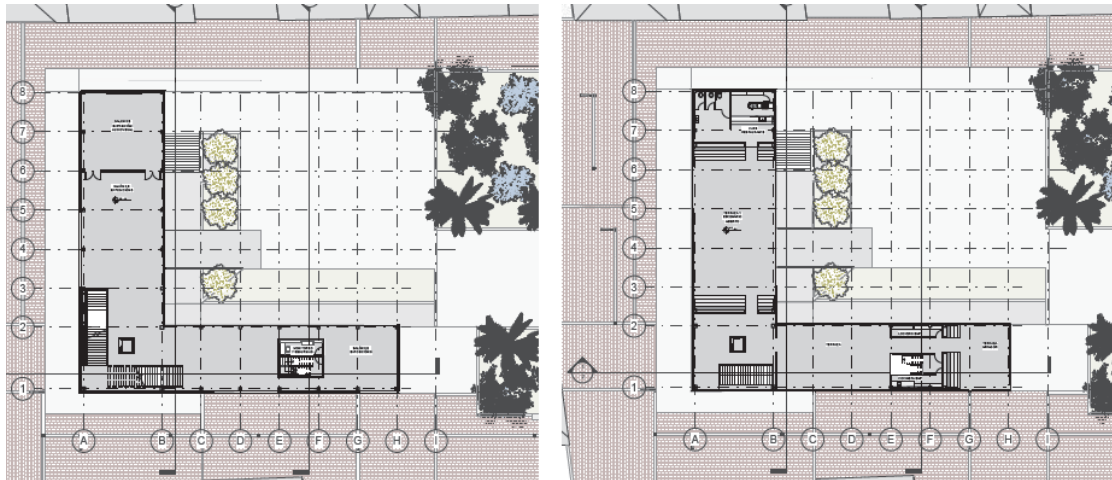


Figura 11. Planta nivel 2 y nivel 3

Fuente: Elaboración propia, 2018 ©

El interés de relacionarse en armonía conlleva al diseño del edificio con inclinaciones en su volumetría y alturas que no impactan en medio de sus vecinos, que tienen de 3 a 8 mt aproximadamente, respetando así la escala que se maneja en el lugar (Figura 12)

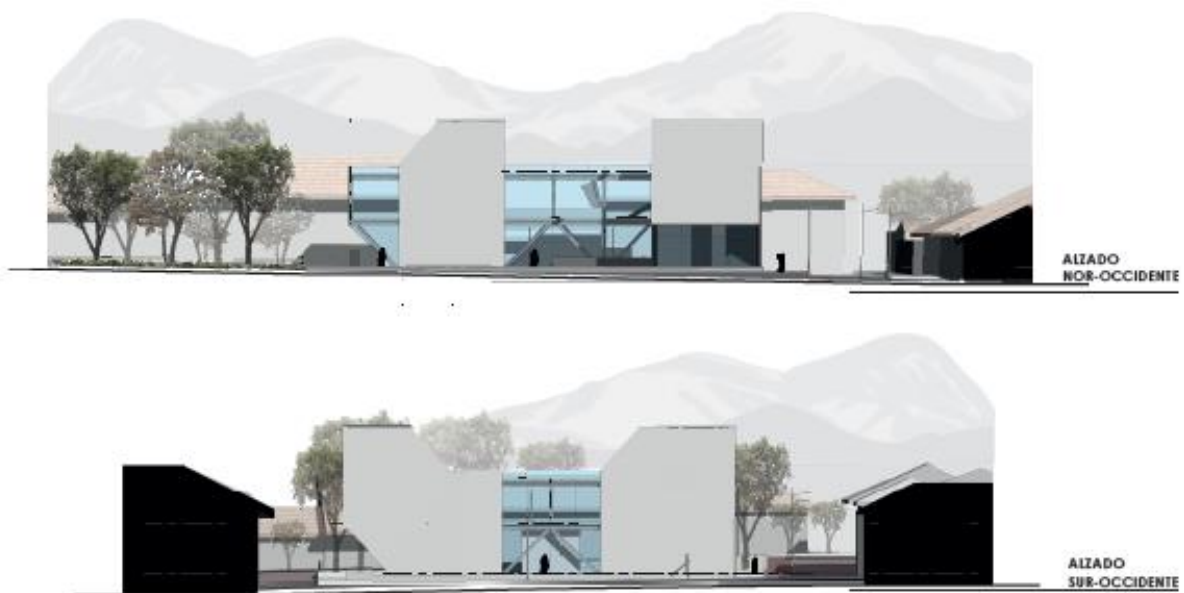


Figura 12. Fachada sur y nor - occidental

Fuente: Elaboración propia, 2018 ©

El edificio se convierte en un complemento de lo existente en cuanto a infraestructura cultural del municipio, que si bien, la característica es la arquitectura colonial, es indispensable combinarla de manera acertada con la modernidad y la vanguardia, el Centro de exposiciones ofrece a la comunidad espacios de cultura para muestras artísticas, convenciones, conferencias, (Figura 13) pues “la capacidad comunicante del espacio se manifiesta de dos maneras: una, a través de su forma, que genera sensaciones y emociones en quien participa de él; la otra, a través de relaciones o prácticas que el hombre establece con él” (Moreno Hernández & Pérgolis, 2009, pág. 68) todo esto bajo el marco público o privado, apoyando la función cotidiana de colegios, entidades locales, organizaciones estatales, además de ser escenario para eventos de carácter

empresarial o turístico como es el caso de los famosos festivales que se desarrollan en el municipio en ámbitos como el cine, la música, el patrimonio, etc.



Figura 13. Corte edificio y espacio público inmediato

Fuente: Elaboración propia, 2018 ©

Complementado con los espacios recreativos alrededor, que proporcionan encuentros con la cultura y la naturaleza a los visitantes, genera actividades y revitaliza el parque se crea un escenario natural -donde la masa vegetal resulta sustanciosa en la categorización del territorio- (De Gracia, 2009, p.30) así el proyecto se vuelve un punto de encuentro para la comunidad (Figura 14).



Figura 14. Render espacio público

Fuente: Elaboración propia, 2018 ©

El centro de exposiciones Antonio Nariño, junto a la renovación urbana que conlleva, responde a la necesidad del municipio de tener equipamientos modernos que satisfagan sus necesidades y apoyen al crecimiento social y económico de Villa de Leyva sin irrumpir en su característico entorno patrimonial. El centro de exposiciones se mimetiza con su contexto respetando alturas y reduciendo sus áreas de ocupación para no impactar el paisaje, otorgando a la comunidad espacios incluyentes donde todos se pueden movilizar libremente sin las incomodidades de siglos anteriores, pero conservando la esencia del lugar.

Discusión

La definición que nos da la Calidad del egresado del Proyecto Educativo del Programa de Arquitectura de la Universidad Católica de Colombia dice que:

La arquitectura tiene un proceso de enseñanza-aprendizaje basado en metodologías activas y participativas que vinculan al estudiante permanentemente con la realidad, integra el conocimiento a experiencias prácticas de diversos grados de complejidad, logrando así una experiencia cercana a la que verá en su futuro trabajo profesional.

(Universidad Católica de Colombia. 2010. PEP Arquitectura. P 12)

Esto resume el trabajo realizado en Villa de Leyva, donde el desarrollo del Centro de Exposiciones Antonio Nariño y su renovación urbana, es el resultado del análisis de elementos tangibles e intangibles del lugar, de la observación al usuario y sus actividades sociales cotidianas, así como el estudio de las condiciones sociales y físicas que se encuentran en el municipio, el resultado del proyecto es la dotación a la comunidad de una infraestructura pública incluyente, con más privilegios para el peatón, densificación arbórea, espacios revitalizados y un equipamiento para todos, residentes y visitantes, que promueve el desarrollo local.

Siguiendo con el fundamento sociológico del PEP, el cual busca procesos de transformación hacia una sociedad ambientalmente sostenible, el proyecto además de contar con importantes áreas verdes, fachadas que permiten la iluminación y ventilación natural a todos los niveles y espacios del mismo proporcionando un importante ahorro de recursos, cuenta con un sistema constructivo a base de acero y técnicas arquitectónicas conocidas como “construcción en

seco” que hacen del edificio un volumen ligero capaz de adaptarse a las necesidades y al tiempo, pues “El deseo de tener en cuenta el continuo cambio, consiguiendo así que una obra de arquitectura responda adecuadamente al paso del tiempo, se lograría mediante un proyecto abierto, capaz de permitir la continua adaptación a una realidad forzosamente cambiante. El arquitecto conseguiría que su obra soportara el paso del tiempo siempre que su proyecto pudiera ser calificado” (Moneo, R. 2003, p. 104).

Conclusiones

- Siguiendo la responsabilidad que tiene el programa de Arquitectura de la Universidad Católica de Colombia con la defensa de las tradiciones y del patrimonio tangible como intangiblemente y en el reconocimiento de las necesidades de la sociedad contemporánea, la propuesta urbana del municipio combina estos dos factores en armonía, adaptando el patrimonio de manera sutil para volverlo más accesible para todas las personas, y de manera respetuosa con el entorno brindar modernidad a la población, caminos más transitables y espacios públicos más atractivos, de allí la capacidad de la arquitectura de mejorar la calidad de vida de las personas a partir de las transformaciones del espacio.
- Siempre existirán a lo largo de la historia diferentes pensamientos y formas de construir el espacio, pues como decía Van de Rohe “La arquitectura es la voluntad de la época traducida a espacio.” (Van der Rohe, 1954) siendo así, es inevitable que con el paso del tiempo las nuevas necesidades traigan nuevas propuestas, lo importante es respetar lo

histórico (patrimonio) y sobre todo resaltar la memoria del lugar con propuestas que se integren a su pasado.

- Las necesidades de una comunidad y su espacio físico son totalmente diferentes según su localización, su cultura o su historia, aspectos que se evidencian en los habitantes, sus costumbres, actividades sociales y económicas, necesidades, y esa es la esencia de la que parte la intervención, buscar tejer comunidades y mejorar la calidad de vida de la gente teniendo en cuenta el estudio de sus condiciones particulares.
- La arquitectura es una disciplina que tiene la capacidad de transformar la vida de las personas por medio de construcción de ciudad, cada espacio por más mínimo que sea, es parte de un todo, la arquitectura además de construir bello, firme y funcional, se debe desarrollar pensando en impactar de manera positiva la vida de quienes se relacionaran con el proyecto, de ponerle el toque social a esta noble profesión, que como se describe por la universidad católica “es una expresión cultural de naturaleza pública, lo cual implica el análisis y la interpretación de las diversas formas discursivas, imaginarios sociales y formas de sociabilidad que la determinan”.

Referencias

1. Blanco Ramirez, D. M. (2017). Gestión cultural del patrimonio en Viotá, Cundinamarca. *Revista de Arquitectura Vol 17*, 14-23.
2. Bustos, Eduardo E. (2014) ¿Qué es la arquitectura permeable? IMD 2014. Recuperado de Google: <https://biondigiuliimd2014.wordpress.com/2014/10/01/que-es-la-arquitectura-permeable-2/>
3. De Gracia, Francisco. (2009) Entre el paisaje y la arquitectura, apuntes sobre la razón constructiva. Madrid, España: Ed. Nerea
4. Forero, H. (2016). Plan de Desarrollo 2016-2019 “Primero Villa de Leyva.” Recuperado de: [http://www.villadeleyva-boyaca.gov.co/MiMunicipio/Programagobierno/Plan de Desarrollo Municipal 2016 - 2019.pdf](http://www.villadeleyva-boyaca.gov.co/MiMunicipio/Programagobierno/Plan_de_Desarrollo_Municipal_2016_-_2019.pdf)
5. Franco , A., & Sandra , Z. (2012). Los equipamientos urbanos como instrumentos para la construcción de ciudad y ciudadanía . *DEARQ - Revista de Arquitectura*, Volumen 11, p. 10-21 .
6. Gehl, Jan Gehl. (2014). Ciudades para la gente. 1st ed. Buenos Aires: Ediciones Infinito, p.119.
7. Gehl, Jan Gehl. Svarre, Birgitte Svarre. (2013). How study public life (2da edición). Washington, Estados Unidos: Island Press
8. Moneo, Jose Rafael Moneo Velles. (2017). La vida de los edificios. Madrid, España: Ed. Acantilado

9. Moreno Hernández, D., & Pérgolis, J. (2009). La capacidad comunicante del espacio. *Revista de Arquitectura*, Vol 11, 68-73.
10. Neutra, Richard, (2009) *Life and Shape* (2da edición) Los Angeles, Estados Unidos: Ed. Atara Press
11. Real Academia Española. (2001). *Diccionario de la lengua española* (22.aed.). Madrid, España. Recuperado en: <http://dle.rae.es/srv/fetch?id=SBOxisN>
12. Téllez, G. (2018). ¡ORGANIZACIÓN COLPARQUES - Paraísos por descubrir en Colombia! [online] ORGANIZACIÓN COLPARQUES - Paraísos por descubrir en Colombia! Recuperado en: <https://www.colparques.net/LEYVA> [acceso 10 dic. 2018].
13. UNESCO. (2005). *Indicadores Unesco Sostenibilidad Del Patrimonio. Relevancia De La Dimensión Para La Cultura Y El Desarrollo*. Recuperado en: http://es.unesco.org/creativity/system/files/digital-library/cdis/Patrimonio_0.pdf
14. Universidad Católica de Colombia (2010) *Proyecto Educativo del Programa P.E.P. Arquitectura* (tercera edición) Recuperado de <https://www.ucatolica.edu.co/portal/wp-content/uploads/adjuntos/programas/arquitectura/pep-arquitectura.pdf>
15. Villar Lozano, M., & Amaya Abello, S (2010) *Imaginarios colectivos y representaciones sociales en la forma de habitar los espacios urbanos. Barrio Pardo y Rincón de Suba*. *Revista de Arquitectura*, 12, 17-27